



Uriel Carmona responde al posible desafuero aprobado en la Cámara de Diputados

Este martes 12 de diciembre avanzó en la Comisión Instructora el caso del fiscal de Morelos



En entrevista a medios, el fiscal de la entidad destacó que ha seguido el avance en medios de comunicación sobre su proceso en el Poder Legislativo, el cual indicó que se le notificará en los próximos días. Resaltó que será el **Congreso de su estado** quien dictamine la última palabra sobre sus acusaciones.

Uriel Carmona insistió que **no hay delito que perseguir**, por lo que confió en “que la razón impere”. Resaltó que constitucionalmente existe la posibilidad de dar un giro a las acusaciones en su contra.

San Lázaro avanza en contra del fiscal de Morelos

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados dio luz verde para seguir con el dictamen que permite el desafuero de Uriel Carmona, quien hace aproximadamente tres meses habría salido de la prisión de máxima seguridad del Altiplano.

Con **tres votos a favor y una abstención**, el dictamen en contra del fiscal pasó en el Poder Legislativo para poder ser juzgado por delitos al ejercicio ilícito del servicio público. Los diputados del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) como Humberto Pérez Bernabé y Leonel Godoy, así como el priista, Rubén Moreira, se pronunciaron a favor del caso de Uriel Carmona.